

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****17151** *SOCIEDAD ANÓNIMA CAS-BRA*

La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 2 de Sevilla,

Hace saber: Que en este Juzgado, se sigue la ejecución número 90/2010, dimanante de autos número 570/09, a instancia de José Luis Pérez Tenes contra Sociedad Anónima Cas-Bra, en la que con fecha 15 de abril de 2011 se ha dictado decreto, por el que se declara a la ejecutada Sociedad Anónima Cas-Bra con CIF A-06.635.518 en situación de insolvencia por importe de 38.040 euros de principal, más la cantidad de 7.608 euros presupuestados para intereses y costas; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 15 de abril de 2011.- La Secretaria Judicial.

ID: A110028653-1